

AUGUSTO Y EL EJÉRCITO ROMANO EN LA PROVINCIA DE *HISPANIA CITERIOR*. ¿NUEVAS RESPUESTAS A VIEJOS INTERROGANTES? *

AUGUSTUS AND THE ROMAN ARMY IN THE PROVINCE OF *HISPANIA CITERIOR*. NEW ANSWERS TO OLD QUESTIONS?

JUAN JOSÉ PALAO VICENTE
Universidad de Salamanca
palaovic@usal.es

Resumen: El triunfo de Augusto sobre cántabros y astures supuso la pacificación definitiva de los territorios hispanos y su inclusión en el Imperio tras más de dos siglos de presencia romana en la península Ibérica. Esta nueva situación, que coincidió en el tiempo con la implantación del Principado, llevó aparejada una serie de cambios que afectaron de lleno al gobierno, la administración y organización de los territorios ibéricos. El ejército romano no fue ajeno a un proceso en el que tuvo un importante papel no solo por su actuación militar, sino también por las transformaciones que marcarían sus relaciones con las provincias hispanas durante todo el Alto Imperio. Este artículo analiza el dispositivo militar en la provincia de *Hispania citerior* durante el período augusteo, examinando los principales hitos en su configuración y haciendo especial hincapié en los problemas que plantea su estudio.

Palabras clave: *Tarraconensis*, ejército, legiones, tropas auxiliares, colonias, reclutamiento.

Abstract: Augustus's victory over the Cantabrians and Astures led to lasting peace for the territory of Hispania, which became part of the Empire after more than two centuries of Roman presence in the Iberian Peninsula. This new situation was contemporaneous with the establishment of the Principate and involved a series of changes that had a profound effect on the governance, administration and organization of the Iberian territories. The Roman Army was not exempt from this process, playing an important role, not only due to its military activities, but also due to the changes that would define its relationship with the provinces of Hispania during the High Empire. This article analyses the military presence in *Hispania citerior* during the Augustan age and deals with the main milestones in its formation, with a particular focus on the problems posed by its study.

Keywords: *Tarraconensis*, Roman army, legions, Roman *auxilia*, colonies, recruitment.

Recibido: 06-04-2014

Informado: 18-04-2014

Definitivo: 06-06-2014

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto HAR2011-27719 «Comunidades cívicas en la Hispania central de Augusto a Diocleciano (27 a. C.-285 d. C.)»

AUGUSTO Y EL EJÉRCITO ROMANO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA. PANORAMA GENERAL DE LOS ESTUDIOS

Los estudios sobre el ejército romano de época augustea en la península Ibérica han estado condicionados por el episodio de las guerras contra cántabros y astures. Desde que Adolf Schulten publicara su libro sobre ese conflicto (Schulten 1943), parte de los esfuerzos de la investigación posterior se dedicaron a desentrañar las campañas llevadas a cabo por el *Princeps* contra ambos pueblos¹. No obstante, esos intentos chocaron una y otra vez con la infranqueable barrera que presentaban los escuetos y, en ocasiones, contradictorios relatos de las fuentes literarias, hasta el punto de llegar a una situación de punto muerto en las investigaciones. Este escenario se mantuvo sin apenas cambios hasta finales del siglo pasado, cuando los avances habidos en el campo de la arqueología permitieron una renovación parcial de los conocimientos sobre la contienda². Esos progresos han tenido como base el aumento e intensificación de los trabajos arqueológicos, principalmente de las prospecciones sistemáticas, que han llevado a la identificación de nuevos recintos militares romanos, la mayoría de los cuales han sido relacionados con los escenarios de las guerras cántabras. No obstante, y sin negar esos avances, existen problemas a la hora de precisar dicha relación a causa, por un lado, de los problemas que plantea el estudio de unas estructuras que, debido a su carácter temporal, apenas dejan huella en el terreno y, por otro, al método empleado para su estudio, pues, en la mayoría de los casos, se trata de identificaciones basadas en prospecciones en superficie y en la recogida parcial de material arqueológico. Aunque la realización de trabajos más completos en muchas de esas estructuras han confirmado su carácter de campamentos romanos, todavía carecemos de datos que permitan la elaboración de un relato completo y secuencial del conflicto. El resultado es la constatación de una serie de establecimientos militares que pueden ser puestos en relación con la presencia de tropas romanas en las zonas del conflicto, en ocasiones asociada a posibles episodios de enfrentamientos o asedios, pero que en la mayoría de los casos, y como se verá a lo largo de este trabajo, no permiten ir más allá de estos planteamientos.

También ha habido progresos en lo que se refiere al dispositivo militar establecido por Augusto tras la conquista, pues, además de haber identificado y profundizado en el conocimiento de los principales campamentos permanentes y algunas de las unidades que formaron el germen del ejército permanente de la península, se han llevado a cabo avances significativos sobre el papel de las tropas en el funcionamiento de la provincia durante este período. Pese a todos estos progresos, que son innegables, el nivel de información disponible resulta todavía insuficiente para explicar de forma satisfactoria y completa muchas de las dudas que plantea la presencia de tropas en esta parte de la península Ibérica durante los momentos iniciales del Imperio.

Todas estas mejoras habidas principalmente en el campo de la arqueología, no han tenido su correspondencia en otros ámbitos de estudio, tal y como muestra el nivel de conocimiento alcanzado en otros aspectos del ejército de este período. La principal causa de esta situación hay que buscarla en la escasez de testimonios distintos a los arqueológicos y en las dificultades de datación e interpretación que presentan, circunstancia que viene perfectamente representada en el caso de la epigrafía, principal fuente disponible para el estudio del ejército de época altoimperial³.

¹ Un trabajo que resume los problemas y dificultades que planteaba el tema y que constituyó durante mucho tiempo un punto de referencia para el resto de la investigación es el de R. Syme (Syme 1970, 83-117).

² Sobre los avances arqueológicos en este campo puede consultarse Morillo Cerdán y García Marcos 2002, 779-789 y Morillo Cerdán y Martín Hernán-

dez 2005, pp. 177-207. Un análisis de la situación, aunque con una acentuada y excesiva subjetividad a favor de la arqueología en Gutiérrez Cuenca 2001, 71-96.

³ Las novedades epigráficas en los últimos treinta años para el ejército de este período han sido escasas. Basta simplemente una revisión de las publicaciones

El resultado ha sido el predominio en los últimos años de estudios centrados principalmente en los aspectos materiales del ejército romano y entre los que cabe destacar los dedicados a las estructuras campamentales⁴.

EL EJÉRCITO ROMANO DE LAS GUERRAS CÁNTABRO-ASTURES

Como acaba de señalarse, los principales avances en los estudios del ejército romano de época augustea se han producido en el ámbito de la arqueología con la identificación de un número considerable de recintos militares, la mayoría de los cuales se han puesto en relación con la fase de conquista de la franja septentrional de la península. Este cambio en la orientación de lo que hasta entonces había sido la investigación sobre el ejército romano de las guerras cántabras vino motivado en gran medida por el estancamiento al que habían llegado los estudios en la materia, que hasta ese momento se habían basado fundamentalmente en el análisis de unas fuentes literarias que aportaban unos escasos datos, que no siempre resultaban fáciles de casar entre sí y que no permitían establecer una secuenciación satisfactoria de los acontecimientos⁵.

La puesta en marcha desde la etapa final del siglo pasado de trabajos sistemáticos de prospección en el solar de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria, el Principado de Asturias y también del norte de Castilla y León han permitido ampliar considerablemente el número de establecimientos militares relacionados con la etapa de enfrentamientos armados contra cántabros y astures (fig. 1)⁶. No obstante, debe tenerse en cuenta que una parte considerable de esas atribuciones proceden de labores de prospección y fotointerpretación. Precisamente, las diferencias observables entre la parte más oriental y occidental responden fundamentalmente a la menor intensidad de esas actividades en la parte astur, una situación que está cambiando en los últimos tiempos gracias al aumento de los trabajos de prospección en esa zona⁷.

periódicas relacionadas con el tema (*AE e HEP*) para corroborarlo. El período de tiempo elegido toma como punto de referencia el trabajo de P. Le Roux (Le Roux 1982) que recopilaba la epigrafía militar relacionada con el ejército de la península Ibérica.

⁴ Una consulta a las publicaciones de los últimos veinte años dedicadas al ejército de este período así lo confirma. Cf. Morillo Cerdán 2002, 2006, 2007 y Morillo *et alii* 2009.

⁵ Sobre esta situación Morillo *et alii* 2008, 101-131. Una crítica exacerbada y poco objetiva en Gutiérrez Cuenca 2001, 71-96.

⁶ Gran parte de las identificaciones se deben a los trabajos de E. Peralta, quien, entre la segunda mitad de los años noventa del pasado siglo y el primer decenio del presente, llevó a cabo una intensa labor de prospecciones en los actuales territorios de Cantabria y del norte de Castilla y León. No es posible recoger toda la bibliografía resultante de aquellos trabajos, por lo que nos remitimos únicamente a los dos más recientes: Peralta Labrador 2004, 85-130 y Peralta Labrador 2006, 523-547. A modo de síntesis puede consultarse Morillo 2007, 305-388. Más recientemente y para la zona cán-

tabra resulta imprescindible como resumen de esas labores Fernández *et alii* 2010, 626-641. Un estado de la cuestión sucinto sobre los campamentos identificados en Menéndez Blanco *et alii* 2011, 145-165, esp. 146-149, aunque con necesidad de algunas matizaciones con respecto al papel de *Asturica* y *Legio* como posibles campamentos en las guerras cántabras.

⁷ Pese a todo, muchas de esas estructuras presentan problemas de adscripción cronológica y de funcionalidad. Así sucede con las estructuras de Moyapán (Ayan-de, Asturias) cf. González Álvarez *et alii* 2008, 363-371. Más dificultades ofrece El Castiellu de Valláu a la hora de identificarlo como un campamento romano (Fanjul Peraza 2007, 96-97). Un trabajo reciente (Menéndez Blanco *et alii* 2012, 339-346 y esp. fig. 1, 344) eleva considerablemente el número de posibles escenarios y campamentos (en su mayoría se trata de *castra aestiua*) en la zona occidental cántabrica, relacionados con las campañas de las guerras de conquista. No obstante, los propios autores aluden a la necesidad de futuros trabajos más completos y pormenorizados que permitan corroborar sus tesis, tal y como se observa en la leyenda del propio mapa que presentan.

Pese a todos estos avances, muchas de esas estructuras identificadas con campamentos requieren trabajos más completos y detallados que permitan corroborar dicha atribución y precisar su datación, pues gran parte de las identificaciones se basan en la fotointerpretación y prospección en superficie⁸, careciendo de excavaciones sistemáticas y completas. Todo esto se traduce en la existencia de dificultades para adscribir cronológicamente muchos de esas estructuras con un mínimo de precisión y en la imposibilidad de determinar el tipo de tropas que pudieron ocupar esos recintos e incluso su papel en un proceso de conquista que, no olvidemos, duró varios años. Desde este punto de vista, resulta arriesgado relacionar muchos de esos supuestos campamentos con la fase de la guerra en función únicamente de la tipología de las estructuras, su tamaño u otra serie de elementos, como la presencia de armamento, pues es factible que una parte de esos recintos no tuviera relación directa con la fase de la guerra. Hay que tener en cuenta que la existencia de campamentos no implica necesariamente la existencia de enfrentamientos armados. El final de las campañas bélicas llevó aparejada la puesta en marcha de todo un sistema de puestos y establecimientos militares de una estabilidad relativa y de unas características que los diferenciaba poco o nada de los campamentos de campaña, destinados a la vigilancia y control de unos territorios cuyos pobladores estaban predispuestos a retomar la rebelión.

Esos esfuerzos por localizar los recintos romanos de la contienda no han tenido su equivalente en el bando indígena, a pesar de lo cual también se ha avanzado mucho en los últimos años. Los progresos en este ámbito presentan ciertos paralelismos con respecto al mundo militar romano, siendo de nuevo la zona de la actual Cantabria donde el nivel de información es mayor que en la región occidental⁹.

Todas estas lagunas no han impedido, sin embargo, ampliar y complementar las escuetas indicaciones recogidas en las fuentes literarias sobre el desarrollo de las campañas. A partir de los nuevos datos ofrecidos por la arqueología, la investigación moderna ha propuesto un avance de las tropas romanas siguiendo los cordales de las montañas desde el sur hacia la costa, con especial incidencia en el área de Campoo y en los valles centrales de la región cantábrica, notablemente en las sierras ubicadas entre los valles del Luena-Toranzo y del Besaya, sin descartar una posible actuación en la zona del Alto Carrión, penetrando desde la parte central del valle del Duero¹⁰. Más desdibujado se encuentra el desarrollo de la contienda en la parte occidental, la correspondiente a los territorios de los astures, debido al menor nivel de información arqueológica (Camino Mayor *et alii* 2007, 61-93). La posible existencia de un campamento vinculado a las campañas contra astures en el solar de lo que luego será *Lucus Augusti* plantea toda una serie de problemas que hasta la fecha no han sido resueltos del todo. Esta hipótesis basada en el relato en las fuentes literarias y en los abundantes hallazgos monetarios de la serie de la *caetra* no encuentra su correspondencia en los restos arqueológicos del subsuelo de la capital lucense. Pese a todo, algunos investigadores han apuntado la posible existencia de un recinto militar que pudo haber albergado dos de las legiones comandadas por Antistio en las campañas del 25 a. C. La identificación de unas estructuras en la esquina noroccidental del actual recinto amurallado con restos de un foso de naturaleza castrense

⁸ Sobre estas cuestiones *vid.* Morillo Cerdán y Fernández Ochoa 2005, 161-170. También las entradas correspondientes a los campamentos de este período en Morillo 2007, 305-388. Para el nivel de trabajos realizados en la zona de Cantabria *vid.* Fernández Acebo *et alii* 2010, 608-609. Para la identificación de campamentos a partir de la fotointerpretación *vid.* Didierjean y Abásolo 2007, 418-419 y 425-426 y Didierjean 2008, 97-101 y 109-112.

⁹ Un estado de la cuestión en Serna Gancedo *et alii* 2010. Para la zona occidental *vid.* Villa Valdés 2007, 31-57.

¹⁰ Morillo 2011, 14. Sobre la distribución y concentración de campamentos en los actuales territorios cántabros *vid.* Fernández Acebo *et alii* 2010, 613-615 (con mapa).

ha servido para reforzar dicha teoría, aunque, más que un campamento de gran tamaño, se trataría de un recinto que habría albergado una tropa auxiliar o un destacamento legionario relacionado con la fase más temprana de las campañas contra cántabros y astures. En cualquier caso, y de ser cierta dicha hipótesis, la existencia de un recinto militar no habría ido más allá del 15 a. C., cuando *Lucus* habría surgido como núcleo urbano (Rodríguez Colmenero 2006, 41-46).

Los datos disponibles hasta la fecha no permiten ir más allá de los planteamientos aquí recogidos. Cualquier intento de profundización en la estrategia, el avance y la ocupación romanas de estos territorios choca de lleno con una realidad que fue mucho más compleja.

UNA NUEVA REALIDAD. AUGUSTO Y EL NACIMIENTO DEL EJÉRCITO PERMANENTE EN *HISPANIA CITERIOR*

La configuración de un ejército profesional y permanente se encuentra entre las reformas de mayor calado llevadas a cabo por Augusto. Si bien es cierto que desde el período tardorrepublicano el ejército romano se había ido profesionalizando, fueron los cambios introducidos por el *Princeps* los que aceleraron dicho proceso con el establecimiento de un ejército permanente con legiones de ciudadanos romanos y tropas auxiliares de no ciudadanos. Junto al tipo y naturaleza de las tropas, el nuevo emperador desarrolló un sistema en el que los efectivos militares se vinculaban al territorio a través de su asentamiento en las provincias y en las fronteras. Muchas de esas reformas no fueron más que la regularización de los cambios gestados desde la etapa final de la República, aunque otras constituyeron auténticas novedades en el sistema de la época. Si bien de forma general se considera que dichas transformaciones tuvieron lugar entre la victoria de *Actium* y la llegada al poder de Augusto, un repaso a las fuentes disponibles muestra que gran parte de esos cambios se llevaron a cabo de forma progresiva en un período de tiempo más largo y a medida que se le presentaban los problemas al *Princeps*.

Ese proceso de transformación del ejército romano coincidió en el tiempo con el desarrollo de las guerras cántabras. No hay dudas de que ese escenario constituyó el marco propicio para poner en práctica muchas de esas innovaciones. La larga duración del conflicto y la variedad de problemas a los que debió hacer frente Augusto en el transcurso de las campañas, pero también tras su finalización, convirtieron al ejército romano destinado en la península Ibérica en el marco ideal donde aplicar sus reformas. Fue en este contexto donde se fijaron las bases de la política militar romana en Hispania que, con apenas cambios, se mantendrían durante todo el período altoimperial. Si existe una fecha para el nacimiento del ejército permanente en la península Ibérica sería la del año 13 a. C., tras el sometimiento oficial de los últimos pueblos rebeldes hispanos y tras el regreso de Augusto de su segundo viaje a Hispania, al que se asocian toda una serie de reformas que marcarían las relaciones entre provincia y ejército en el futuro (Le Roux 1982, 58). Fue a partir de este momento cuando el ejército romano se puso al servicio de las necesidades del Estado en aquellos territorios que contaban con presencia de tropas¹¹.

Tras el sometimiento definitivo de los pueblos de la franja septentrional peninsular, a Augusto se le presentaba el problema de controlar, organizar y administrar esos nuevos territorios. El final

¹¹ Aunque el carácter de *prouvinciae inermes* de la Bética y de la Lusitania impedía la presencia de tropas de forma permanente, no debe descartarse del todo, al menos durante los momentos iniciales de la era, que

esta última albergara tropas. Cf. Le Roux 1982, 92 (recoge la teoría de Albertini 1923, 36 sobre la posible presencia de auxiliares en Lusitania). Más recientemente Fabião 2007, 113-134.

de los operativos bélicos hacía innecesario el mantenimiento de un contingente tan elevado como el que había requerido la guerra. Pese a todo, los efectivos que permanecieron en Hispania tras la finalización de la guerra estuvieron compuestos por tres legiones y un número indeterminado de unidades auxiliares¹². La presencia de una guarnición de ese calibre en una provincia ya pacificada oficialmente no puede justificarse exclusivamente desde el potencial peligro que podían representar cántabros y astures¹³. Junto a las labores de control y vigilancia, fue la necesidad de articular e integrar en el Imperio unos territorios recientemente conquistados y que carecían de cualquier tipo de estructuras capaces de hacerlo por sí mismas la que convirtió al ejército en el instrumento más adecuado para iniciar y acelerar dicho proceso. Esto se tradujo en la implicación y participación de los distintos cuerpos armados en la vida de la provincia, un papel que, en la mayoría de los casos, se intuye más que se constata debido a unas fuentes escasas y nada fáciles de interpretar. De esta forma, el ejército de conquista pasaba a convertirse en un ejército de ocupación, integrándose en la nueva estructura provincial que progresivamente irá definiéndose (Le Roux 1982, 83).

Sobre el posible momento de instauración de este sistema, la mayor parte de la investigación considera que habría tenido lugar en el período inmediatamente posterior a la conquista¹⁴, pues aunque el modelo de tres legiones descrito por Estrabón y Tácito corresponde a época de Tiberio, todo parece indicar que dicha situación sería heredera de la que estableció Augusto tras la pacificación de las tierras septentrionales. Siguiendo el relato del primero, el *Princeps* habría distribuido las legiones en el piedemonte de la cordillera Cantábrica en una formación en arco que abarcaba desde la zona de contacto entre galaicos y astures hasta la zona oriental de los cántabros. Este dispositivo supuso el establecimiento por primera vez de unas bases militares permanentes al sur del escenario del conflicto destinadas al control y supervisión de los territorios recientemente conquistados, pero también a la puesta en marcha del sistema de organización y explotación romanos.

Por las fuentes epigráficas sabemos que las legiones que integraron dicho sistema fueron la IIII *Macedonica*, la VI *Victrix* y la X *Gemina*. La arqueología ha permitido identificar sus campamentos, aunque no en todos los casos resulta posible reconocer su etapa augustea. Las dos legiones encargadas de supervisar el flanco occidental fueron la VI *Victrix* y la X *Gemina*. Los restos identificados con un campamento de fase augustea (León I) en el solar de la actual ciudad de León y la constatación de la presencia de la VI *Victrix* en época Julio-Claudia permiten plantear una estancia en época augustea, aunque sin poder precisar si se estableció inmediatamente tras el final de las guerras cántabras o tiempo después (Morillo y García Marcos 2007, 350-351; Morillo Cerdán y García Marcos 2009, 391-392).

Mayores problemas presenta la identificación del asentamiento primigenio de la X *Gemina*, la otra legión de la zona occidental. Partiendo de los hallazgos arqueológicos y de la epigrafía¹⁵, algu-

¹² Str. III, 4, 20 y Tac., *Ann.*, IV, 5, 1-2. Le Roux 1982, 87, considera que como mínimo a estas tres legiones corresponderían seis alas y nueve cohortes. Sobre estos problemas de identificación de las tropas auxiliares véase también Palao Vicente 2010, 169-189.

¹³ Si atendemos al relato de Tácito, la península Ibérica disponía de un dispositivo militar que únicamente era superado por el de la frontera renana. Cf. Tac., *Ann.*, IV, 5, 1-2. Sin embargo, los territorios hispanos no constituían ninguna frontera del Imperio y el potencial peligro de cántabros y astures no podía compararse con el de los pueblos del otro lado del Rin.

¹⁴ Syme 1970, 104-105; Roldán Hervás 1974, 183; Le Roux 1982, 98. Morillo Cerdán 2002, 78, plantea algu-

nas dudas sobre la posibilidad de una fecha tardoaugustea que ya no manifiesta en Morillo Cerdán 2009, 244.

¹⁵ Se trata de dos sillares con la marca «L.X.G» y la constatación de varios epígrafes funerarios de miembros de la misma legión (Morillo y Sevillano 2007, 306). No obstante, dichos elementos presentan algunos problemas a la hora de ser relacionados directamente con esa posible fase campamental. Las inscripciones de los soldados de la X *Gemina* se datan con posterioridad a las fechas propuestas para la etapa campamental de *Asturica* (vid. Le Roux 1982, 323-326). Por lo que respecta a los bloques con las marcas legionarias, no hay nada que los relacione indiscutiblemente con un recinto castrense.

nos investigadores han propuesto un doble asentamiento entre la antigua *Petauonium* y *Asturica Augusta* hacia el 15/10 a. C., una situación que solo es explicable si la legión se dividió en *uexillationes* que se habrían repartido entre ambos lugares. El funcionamiento de *Asturica* como campamento habría durado hasta los años 15/20 d. C., momento en el que los efectivos allí destinados se habrían trasladado a la base de *Petauonium* (Rosinos de Vidriales, Zamora) que ahora funcionaría como campamento principal. No obstante, esta propuesta de un doble asentamiento para la X *Gemina* no resulta del todo satisfactoria en función de las pruebas disponibles hasta la fecha, siendo necesario esperar a nuevos hallazgos y estudios que permitan confirmar tal aspecto¹⁶.

Menores problemas de identificación ofrece la base de la legión destinada en la zona oriental, la que, según Estrabón, habría controlado la región de los cántabros. Las excavaciones realizadas en el solar urbano y las inmediaciones de la actual ciudad palentina de Herrera de Pisuerga prueban el establecimiento en el lugar de un campamento legionario hacia el año 20 a. C., es decir en los albores de la finalización de la conquista romana, aunque tampoco debe desecharse una fecha posterior. Los trabajos llevados a cabo parecen confirmar la existencia de tres fases históricas para el campamento, de las que solo las dos primeras interesan aquí. Cronológicamente, la más antigua correspondería a un campamento realizado en madera que estaría relacionado con la fase de conquista. La segunda fase, que ya presentaría edificios en piedra, se vincularía directamente a la etapa de control y al inicio de la integración del ejército en las estructuras provinciales, ya que se fecha entre los años 10 a. C.- 20 d. C. (Illarregui 2002, 155-166, Morillo *et alii*, 2006, 315-320).

Además de estos recintos identificados con las bases legionarias del dispositivo augusteo surgido tras la conquista del norte peninsular, existen también una serie de estructuras consideradas campamentos que han sido puestas en relación con la etapa augustea, aunque en la mayoría de los casos se carece de elementos que permitan conocer con total seguridad su carácter, cronología, la unidad o posibles unidades que pudieron haberlos ocupado y sus posibles funciones. Así sucede con los casos de Valdemeda (León)¹⁷, Villalazán (Zamora)¹⁸, los recintos de Castrocalbón (León)¹⁹ y el más reciente de A Granda das Xarras (Asturias-León)²⁰. No obstante, el hecho de que todos ellos hayan sido identificados a partir de la fotointerpretación o prospecciones en superficie limita las posibilidades de estudio y, consecuentemente, su relación segura con la fase aquí estudiada (fig. 2).

¹⁶ Contra esta hipótesis Le Roux 2005, 57 (= Le Roux 2011, 479).

¹⁷ Sánchez Palencia 1986, 227-243. Atribuye una cronología inmediatamente posterior a la fase de conquista.

¹⁸ Ariño Gil *et alii* 2007, 179. En la zona denominada «Los castros» se ha identificado una estructura que se encuentra incompleta, aunque presenta forma rectangular y bordes redondeados. Ambos datos han dado pie para interpretarla como un posible campamento de época altoimperial, que Carretero Vaquero (Carretero Vaquero 1999, 146) relacionó con las primeras campañas de las guerras cántabras. Por el contrario, C. Blázquez, a partir del estudio del material numismático proveniente del yacimiento, y que considera característico del ámbito castrense, lo fecha en época tiberiana (Blázquez Cerrato 2007, 387-388).

¹⁹ Las estructuras de Castrocalbón han sido puestas en relación con campamentos o fuertes de tropas auxiliares. E. Loewinshon (Loewinshon 1965, 42-43),

los atribuyó a la *cobors IIII Gallorum*, mientras que para Jones (Jones 1976, 59), se trataría de campamentos de prácticas de destacamentos de la legión X *Gemina* cuando ésta estaba asentada en el cercano campamento de Rosinos. En cuanto a su cronología, García y Bellido (1961, 113-160) apuntaba una fecha anterior al 54 d. C. al vincularlos también a la *cobors IV Gallorum*. Para P. Le Roux (Le Roux 1982, 108), la datación no está del todo clara, aunque podría situarse en los momentos iniciales del establecimiento del ejército permanente en la península.

²⁰ Se trata de uno de los últimos ejemplos de estructuras identificadas como campamentos. Sus primeros investigadores señalan las dificultades de aportar una datación con una mínima seguridad. A tenor de las características formales apuntan una abanico temporal amplio que va desde Augusto hasta el siglo II d. C., aunque se decantan por un *castra aestiua* relacionado con los primeros momentos del dominio romano. Cf. Menéndez Blanco *et alii* 2011, 157.

Todo lo expuesto hasta ahora muestra cómo a pesar de los avances habidos en los últimos años en lo que respecta a los establecimientos militares resulta difícil identificar en su conjunto y conocer en profundidad el dispositivo fijado por Augusto tras el final de la conquista. En líneas generales, y aunque el mapa se encuentra todavía incompleto, se trató de una línea que abarcaba desde la zona occidental astur en contacto con la *Gallaecia* hasta la parte occidental de la Meseta en contacto con la cordillera Cantábrica. Esta disposición ha servido para que algunos investigadores denominasen dicho dispositivo «como un limes sin frontera», un sistema que habría servido de campo de experimentación y de modelo para aplicarlo más tarde en la frontera norte del Imperio²¹, denominación que no parece ajustarse a la propia concepción y disposición de esas fuerzas, que ya no estaban en una región fronteriza sino en una provincia pacificada y en fase de integración.

Esta distribución de los efectivos tras el final de la guerra difiere de la disposición de las fuerzas legionarias durante parte de las campañas, tal y como nos narran algunas de las fuentes. Atendiendo a Orosio, fueron tres las legiones que actuaron en el frente cántabro, el mismo número que atacaron en el frente astur (Oros. VI, 21, 3-10). Del relato de la guerra que hacen los distintos autores clásicos se desprende que la resistencia cántabra habría sido más fuerte que la que presentaron los astures, tal y como indicarían las sucesivas campañas romanas contra esos pueblos y las continuas revueltas a las que debieron hacer frente y que se encontrarían en la base de la prolongación de la guerra. En función de estos datos, lo lógico habría sido mantener un dispositivo más potente en la parte de cántabros. Esta falta de correspondencia entre una fase y otra podría indicar que, tras la finalización de la contienda, la zona astur representaba una mayor amenaza que la región de los cántabros, circunstancia que hacía necesaria una mayor vigilancia en estos territorios. La famosa inscripción hallada en Rímini y fechada en el gobierno de Nerón que alude a la existencia de problemas con los astures refrendaría esta hipótesis (*CIL*, XI, 395). Sin embargo, es probable que esa distribución pueda interpretarse desde una óptica distinta, relacionada con las diferencias y necesidades que presentaban cada una de esas zonas y con las distintas funciones asignadas a las legiones y tropas auxiliares. Si durante la fase de conquista el peso de las operaciones militares pudo recaer en las legiones, las tareas de supervisión y vigilancia del período posterior se ajustaban más a las cualidades de los *auxilia*, unas tropas que se caracterizaban por una mayor movilidad que las legiones. Desde este punto de vista, si los cántabros todavía representaban una amenaza, la mejor forma de controlar sus movimientos y de atajar rápidamente cualquier intento de revuelta era mediante el uso de tropas auxiliares. Aunque el número, identificación y ubicación de esas tropas para este período están lejos de ser conocidos²², hay indicios suficientes que sugieren su presencia en la zona del *conuentus Cluniensis* y en el valle del Ebro (Le Roux 2005, 58), precisamente las zonas de contacto con los cántabros. Las legiones, por su parte, se adecuaban mejor a las labores relacionadas con la puesta en marcha del sistema de administración, explotación e integración de los territorios. Además, el establecimiento de dos de las legiones en la parte occidental de la provincia no imposibilitaba que parte de los efectivos pudieran desplegarse por otras partes de del territorio, tal y como se verá a continuación.

Pero este sistema de bases legionarias y auxiliares resultaba insuficiente para llevar a cabo un control efectivo de los territorios y gestionar la nueva situación. Por ello resulta muy factible que dicho dispositivo se viera complementado por toda una red de recintos menores, a los que las fuentes se refieren como *turres*, *castella*, *burgi*, *praesidia* y *stationes militum*, utilizados por destacamen-

²¹ Dicha denominación fue acuñada por Morillo Cerdán (Morillo Cerdán 1996, 77-84). Más recientemente Morillo Cerdán 2009, 239-251, esp. 243-244.

²² Un estado de la cuestión reciente en Palao Vicente 2010.

tos de tamaño variable desgajados de sus principales unidades. Aunque el grado de conocimiento sobre este tipo de establecimientos en la península Ibérica es muy bajo debido a la falta de menciones directas en las fuentes escritas y a las dificultades para su identificación en el registro arqueológico²³, la situación requería la existencia de este tipo de recintos destinados al control de los territorios. Sabemos, además, que el propio Augusto y su sucesor Tiberio pusieron en marcha a nivel imperial una red de puestos de esta naturaleza para el control y la supervisión de los elementos más subversivos al dominio romano²⁴.

Es probable que algunas de las estructuras citadas anteriormente, especialmente las de menor tamaño, cumplieran esas funciones. Trabajos recientes comienzan a identificar algunos de esos puestos no sin grandes dificultades. Tal podría ser el caso de la fortaleza de Alesgas, en el municipio asturiano de Teverga (Fanjul *et alii* 2005, 181-191), en el que parece identificarse una torre de vigilancia de comienzos de nuestra era²⁵; los ejemplos de El Pedrón y el Castro 2 en la actual Cantabria (Fernández Acebo *et alii* 2010, 628-630 y 455-456), el Castillo de Gauzón (Muñiz López y García Álvarez-Busto 2010, 93) y La Cogolla (Fanjul Peraza 2005, 133), ambos en Asturias, y la Torre de Castellví de Rosanes (Barcelona), cuya fábrica se situaría en época augustea (Gurt y Rodá 2005, 156), también han sido incluidos en esta categoría (fig. 2).

Tampoco debe descartarse la presencia de tropas romanas fuera de recintos estrictamente militares, siendo probable que pequeños destacamentos fuesen distribuidos en los propios asentamientos indígenas, al menos en esta primera fase. La constatación de este fenómeno resulta todavía más difícil si cabe y sólo a partir de la identificación en esos núcleos de determinados elementos de clara adscripción militar romana, como pueden ser los sistemas defensivos, material numismático muy característico y piezas de ajuar militar, se puede plantear dicha posibilidad²⁶. El problema, una vez más, es la imposibilidad de atribuir una cronología fiable a esos elementos, lo que hace que la mayoría de ellos se relacionen con la fase de las guerras cántabras, antes que con el período inmediatamente posterior (Fernández Acebo *et alii* 2010, 591, 595 y 609)²⁷.

EJÉRCITO Y PROVINCIA: EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA RELACIÓN

Más interesante que la identificación de los asentamientos y la constatación de efectivos de este nuevo ejército es comprobar la asociación que se establece entre el grado de desarrollo de los territorios y el nivel de presencia de estas tropas durante el reinado de Augusto. Como ya señaló P. Le Roux, parece existir una geografía progresiva de la romanización marcada por un eje este-oeste en la

²³ Las dos únicas menciones a *stationes* en la península Ibérica se fechan en los siglos II-III (*CIL*, II, 2915 (Amaya, Burgos)) *AE*, 2006, 663 (Lugo).

²⁴ Suet., *Aug.*, 32.1: Igitur grassaturas dispositis per oportuna loca stationibus inhibuit (...). Suet., *Tib.*, 37.1-2: In primis tuendae pacis a grassaturis ac atrociniis seditionumque licentia curam habuit. Stationes militum per Italiam solito frequentiores disposuit. Tert., *Apoll.*, 2.8: Latronibus uestigandis per uniuersas prouincias militaris statio sortitur (...).

²⁵ No es posible determinar con total certeza la cronología de esta estructura, aunque se ha barajado una cronología tiberiana a partir del hallazgo de una moneda partida de este emperador, lo cual no impide que dicha torre fuese anterior.

²⁶ Sobre este fenómeno, y a modo de síntesis, puede consultarse Villa Valdés y Gil Sendino 2006, 493-500 y Gil Sendino y Villa Valdés 2006, 501-519.

²⁷ En ocasiones se relaciona la estancia de soldados en determinados asentamientos indígenas con las explotaciones mineras a partir de Tiberio. Cf. Villa Valdés 2007, 42-43.

Citerior y cuyo nivel vendría determinado de forma inversamente proporcional por la presencia del ejército: las regiones más desarrolladas no tendrían guarniciones mientras que aquellas que carecían de las estructuras romanas capaces de integrarlas en el Imperio contarán con la ayuda de la institución militar (Le Roux 2005, 55). Pero dicha presencia no supuso en ningún momento que el ejército ejerciese su soberanía en los territorios de la Citerior, tal y como sucedió en otras partes del Imperio. En la disposición ideada por Augusto, la institución militar sirvió para suplir en parte la falta de una estructura administrativa y para cubrir las necesidades que tenía la provincia. Entre sus funciones cabe citar el control de los territorios y la explotación de los recursos económicos, así como la limitación de aquellos elementos susceptibles de poner en peligro la autoridad romana en la zona. Todo ello convirtió a la institución militar en puente entre la conquista y la implantación de la administración romana, erigiéndola en determinados casos en un elemento significativo para la integración política y administrativa de los territorios y sus habitantes. Los testimonios sobre ese papel del ejército no son muy abundantes y muchos de los que han llegado hasta nosotros no siempre son fáciles de interpretar. Entre los más visibles cabe destacar la fundación de colonias con veteranos.

Sabemos por el propio Augusto que las fundaciones coloniales estuvieron destinadas a dar cabida y sustento al ingente número de soldados que él mismo había licenciado (*RG*, XXVIII). Aunque a día de hoy no se puede determinar con total seguridad las colonias fundadas por Augusto en la península Ibérica ni las unidades de procedencia de la mayoría de los veteranos que intervinieron en algunas de ellas, sí que se han producido algunos avances en este campo²⁸. Dejando a un lado las colonias augusteas de la Bética y Lusitania, en la Citerior se le atribuyen a Augusto las fundaciones de *Barcino*, *Caesaraugusta* y *Libisosa*, y posiblemente *Acci*²⁹. En el caso de *Ilici* se apunta a una más que probable refundación por Augusto (Alföldy 2003, 38-45), posibilidad que también se ha barajado para *Salaria*³⁰. Pero más difícil que determinar su fundador resulta todavía identificar aquellas que recibieron veteranos y cuál o cuáles fueron sus legiones de procedencia, independientemente de si se trata de la *deductio* primigenia o de aportes sucesivos. Las únicas excepciones en la provincia Citerior son *Caesar Augusta* y *Acci*. En ambos casos, y gracias a la numismática³¹, conocemos las unidades de origen de los veteranos que integraron las *deductiones* originarias, que fueron las legiones III *Macedonica*, VI *Victrix* y X *Gemina* para la primera³², y la I y II en el caso de *Acci*³³. Aunque algunos autores barajan para *Barcino* una fundación con veteranos, la documentación disponible hasta la fecha no permite confirmar este aspecto, pues la inscripción fragmentaria que ha sido utilizada como base de esa argumentación no está exenta de problemas de interpretación ni datación³⁴. El hallazgo en Alcedia de Elche de la denominada *Tabula Ilicitana* proporcionó un listado de diez individuos a los que le fueron re-

²⁸ Un trabajo de conjunto sobre el proceso colonizador en Hispania durante César y Augusto en Roddaz 1996, 14-25.

²⁹ La fundación de *Acci* no está resuelta del todo, aunque las recientes investigaciones apuntan más que a una fundación de César (como consideraba Santero Santurino (1972, 214-215)) a una creación augustea, ya fuese antes del 27 a. C. o bien después de esa fecha (cf. González Román 2011a, 307-318).

³⁰ *AE*, 2004, 811. Cf. Gimeno Pascual 2004-2005, 183. Este posible origen augusteo ya fue propuesto por Galsterer 1971, 27 y 71.

³¹ Aunque se ha planteado que el veterano de la III *Macedonica* [...] *Tertius*, cuyo epígrafe apareció en

la antigua *Vareia*, pudiera tener alguna relación con la fundación de la colonia cesaroaugustana (Saquete Chamizo 2010, 83), la datación entre Claudio y Nerón propuesta por *AE*, 1990, 576 = *AE*, 1997, 912, y Espinosa y Castillo Pascual 1995-1997, 104.

³² Una síntesis sobre el origen de la colonia en Beltrán Lloris 2007, 4-7.

³³ Sobre la identificación de estas legiones *vid.* González Román 2011a, 312-313.

³⁴ *IRC* IV, 47. Planteamiento reciente en Rodà 2007, 65. Dudas sobre esa posibilidad en Le Roux 1982, 73, nota 305.

³⁵ *AE*, 1999, 960.

partidos unos lotes de tierra de 130 *iugera*³⁵. Aunque en el texto no se indica de forma explícita su condición de antiguos militares, la variada procedencia de esos personajes, que presentan una onomástica y unas tribus ajenas a los territorios ibéricos, hace muy factible que se trate de veteranos a los que se les habría repartido tierras en la refundación o reorganización de la colonia de *Ilici* llevada a cabo por Augusto³⁶. Tampoco se tiene hasta la fecha constancia de la participación de veteranos en la fundación colonial de *Libisosa*. La ausencia de acuñaciones vinculadas a la localidad y la falta de inscripciones fechables en los primeros momentos de vida de la *colonia* no permiten confirmar este punto, aunque recientemente se ha planteado la posibilidad de que su poblamiento inicial hubiese estado compuesto por veteranos de una legión que hasta la fecha no ha podido ser identificada (Uroz Sáez 2012, 108).

Como puede comprobarse, los datos que aportan información sobre la participación del ejército en la fundación de colonias bajo Augusto son escasos. Esta situación no es privativa de las colonias de la Citerior, como corroboran los ejemplos de otras colonias augusteas de la Lusitania y la Bética. En el caso de *Emerita*, conocemos las legiones de procedencia de los veteranos gracias también a la numismática. Para la colonia *Augusta Gemella Tucci* (Martos) se ha propuesto también una *deductio* con veteranos, aunque hasta la fecha no ha sido posible determinar con total certeza las unidades de procedencia de esos primeros colonos. Algunos autores consideran a la legión III *Macedonica* y a la X *Gemina* como posibles candidatas, basándose para ello en una serie de inscripciones que ponen en relación ambas legiones con la colonia tucitana (Serrano Delgado 1981, 213-214; González Román 2011, 142-143). Pero a excepción de la inscripción del antiguo centurión de la III *Macedonica*, *C. Iulius C. f. Ser. Scaena* (*CIL*, II, 1681=*CIL*, II²/5, 82), quien sí podría haber formado parte de la *deductio*³⁷, el resto de epígrafes presentan mayores problemas para relacionarlos con la fundación de la colonia, puesto que se trata de soldados originarios de *Tucci* que fueron enrolados en fechas posteriores al establecimiento original³⁸.

Esta falta de noticias sobre los veteranos que integraron el poblamiento primigenio de las colonias augusteas resulta normal teniendo en cuenta algunas de las características que presenta la principal fuente para el estudio de este proceso. Debe tenerse en cuenta que durante época augustea el hábito epigráfico no se encontraba tan desarrollado entre los militares como lo estaría en períodos posteriores³⁹; además, la mayoría de esos antiguos soldados que integraron las *deducciones* no consideraban oportuno indicar su condición de ex militar en un ambiente en el que dicha categoría no implicaba ninguna ventaja ni diferenciación con respecto al resto de colonos (Saquete Chamizo 2005, 79). A esto hay que añadirle las circunstancias particulares de algunas localidades,

³⁶ Cf. comentarios de *AE*, 1999, 960.

³⁷ La fecha de la inscripción, entre el reinado de Augusto y el de Tiberio, así como el cargo de *duumvir* desempeñado en la colonia podrían ser considerados como pruebas de su pertenencia al contingente inicial, pues era habitual que fuesen los veteranos provenientes de los mandos de las legiones fundadoras quienes ocupasen los cargos rectores en los momentos iniciales de vida de las colonias (Saquete Chamizo 2010, 81). En contra de considerarlo un miembro del contingente de la *deductio* se manifiesta P. Le Roux (Le Roux 1982, 74, nota 315), quien lo considera un militar originario de *Tucci* que habría vuelto a su patria tras finalizar la carrera militar.

³⁸ Por ejemplo, para *L. Marcius L. f. Ser. Marcianus Tucci* (*AE*, 1929, 189) se apunta como posible fecha de reclutamiento los años 52-57 d. C. (cf. Le Roux 1982, 180). *Q. Bruttius Q. f. Sergia Crescens domo Tucci* (*CIL*, XIII, 6856), sirvió en la legión cuando ya había sido enviada a *Mogontiacum*, lo cual nos vuelve a dar una fecha tardía para el reclutamiento de este personaje. Finalmente, *CIL*, II, 1691= *CIL*, II²/5, 83, se fecha a finales del siglo I o inicios del s. II d. C.

³⁹ Le Roux 2007, 490. Salvo algunas excepciones como *Emerita*, en el resto de lugares habrá que esperar hasta el gobierno de Tiberio para que el hábito epigráfico entre los militares alcance un mayor desarrollo.

como sucede con *Caesar Augusta*, de la que nos ha llegado un volumen bajo de testimonios epigráficos (Beltrán Lloris 2007, 3)⁴⁰. Pero más interesante que la procedencia militar de los colonos es conocer el objetivo de estas fundaciones y el papel que tanto ellas como los antiguos militares tuvieron en el desarrollo de los territorios de la Citerior. A nivel hispano sabemos que las colonias fundadas por Augusto acogieron a gran parte de los soldados que habían participado en las guerras contra cántabros y astures. Sin embargo, y contrariamente a lo que sucedió en otras zonas del Imperio, donde fue habitual que las colonias de veteranos sirviesen para controlar los territorios recientemente conquistados o para castigar a los enemigos vencidos, e incluso para ambas cosas, en Hispania esas fundaciones tuvieron otros objetivos, tal y como demuestra el hecho de que todas ellas se encontraban muy alejadas de los frentes de guerra y en regiones ya romanizadas. Ni siquiera es seguro, como se planteó en algún momento, que tuviesen una función estratégica, asegurando la presencia de militares en la retaguardia en caso de necesidad. No es posible determinar con total seguridad las intenciones del *Princeps* al tomar la decisión de crear estos nuevos núcleos romanos, pero sí que podemos apuntar que formaba parte de un plan más general en el que el ejército constituía una piedra angular. Con las fundaciones coloniales Augusto podía premiar a los soldados que le habían servido en sus guerras de conquista, a imagen y semejanza de lo que habían hecho sus predecesores, con especial atención a César. Constituía al mismo tiempo una forma segura e institucionalizada de encauzar la migración romana e itálica que se había acelerado desde la etapa tardorrepública (Le Roux 1995, 91-92). Dentro de ese plan general de reforma del ejército llevado a cabo por el propio Augusto, estas colonias podían suministrar reclutas para las legiones de Roma, dada la importante presencia de ciudadanos romanos en estas ciudades y el marcado ambiente militar, dos factores que el emperador también pudo haber tenido en cuenta. De hecho, todas esas colonias aportaron un número considerable de legionarios durante todo el Alto Imperio, con una especial incidencia en el siglo I d. C., cuando el número de comunidades privilegiadas en las provincias hispanas todavía era bajo⁴¹. No deben descartarse tampoco razones de tipo ideológicas, como pudo suceder con la fundación de *Caesar Augusta* en las cercanías de *Celsa*, fundada por Lépido y a la que acabó eclipsando⁴².

Dentro de las actuaciones llevadas a cabo por el ejército romano de cara a la integración y reorganización de los territorios de la Citerior se encuentra la instauración y el afianzamiento de la administración romana y, ligado a ella, la consolidación de nuevos núcleos urbanos⁴³. Tradicionalmente se ha considerado que una parte de los núcleos urbanos del norte y noroeste peninsular eran herederos directos de algunos de principales campamentos del ejército de conquista y ocupación. A los casos de las ya citadas *Asturica* y *Lucus Augusti*, se unió durante un tiempo el de *Bracara Augusta*, a la que también se le atribuyó un origen campamental⁴⁴. Sin embargo, los numerosos tra-

⁴⁰ Varias de esas lagunas pueden suplirse mediante el estudio tipológico de las inscripciones, pues algunas de sus características formales las relacionan con ambientes itálicos, patria de gran parte de los soldados que participaron en la conquista del norte hispano. Sobre este tipo de inscripciones *vid.* Beltrán Lloris 1995, 187 y Stylow 1995, 219-238. Para el caso de *Emerita Augusta* puede consultarse el trabajo de J. Edmondson (Edmondson 2006, esp. 25-30).

⁴¹ Sobre los aportes de las colonias al reclutamiento nos remitimos a los trabajos clásicos de Forni 1953, 76-84; Roldán Hervás 1974, 239-250; Le Roux 1982,

331-335, y Mann 1983, 21-23. Una revisión sobre ese papel de las colonias durante los momentos iniciales del Imperio en Le Roux 2000, 275 (=Le Roux 2011, 441).

⁴² También se ha sugerido una situación parecida para el caso de *Metellinum* y *Emerita Augusta*. *Cf.* Saquete Chamizo 2010, 90 y nota 76.

⁴³ Sobre este proceso de transformaciones y reorganizaciones en el período julio-claudio puede consultarse el interesante trabajo de Bost *et alii* (2005, 17-50) en el que se establece un paralelismo entre el norte de Hispania y la Aquitania.

⁴⁴ Schulten 1943, 76-77.

bajos arqueológicos realizados en el solar de la ciudad no han aportado ningún elemento que avale dicha teoría (Martíns *et alii* 1994, 305 y Fabiáon 2007, 133).

Por el contrario, sí que parece más probable que el ejército ayudase en la configuración material de algunas de esas localidades. Así al menos es como pueden interpretarse los tres testimonios pétreos hallados en *Asturica* y *Lucus* donde figuran las marcas de la legión X *Gemina* y VI *Victrix*, respectivamente. En el caso de *Lucus Augusti* se trata de un bloque paralelepípedo con la marca L.VI (*HEp* 7, 1997, 396)⁴⁵, mientras que en *Asturica* contamos con dos bloques en granito que portan cada uno la marca «L X G», en clara relación con la X *Gemina* (*HEp* 8, 1998, 320a y 320b). Dando por buenas estas identificaciones, no es fácil, sin embargo, explicar las funciones de esas piezas ni su significado en el contexto de ambas localidades. Consideradas testimonios de la presencia militar en ellas, circunstancia que parece innegable, no prueban necesariamente la existencia de sendos campamentos en los primigenios solares de ambas ciudades, siendo igual de admisible considerarlas posibles evidencias de la actuación del ejército en la adecuación y configuración de ambas capitales de *conuentus*. Ahora bien, la falta de una cronología precisa para estos testimonios y la imposibilidad de confirmar esa relación debido a la manifiesta ausencia de paralelos en los territorios peninsulares dificultan la confirmación de esta hipótesis.

Una prueba de la implicación del ejército en la articulación e integración de los territorios peninsulares en los momentos iniciales del Imperio es su intervención en la construcción y configuración de la red viaria. Los únicos testimonios directos conocidos hasta la fecha de esa participación son los miliarios de la zona de las Cinco Villas, en la actual provincia de Zaragoza, vinculados a la vía que desde *Caesar Augusta* alcanzaba los Pirineos a través de *Pompaelo* y donde figuran las legiones (se sobreentiende destacamentos) IIII *Macedonica*, VI *Victrix* y X *Gemina*⁴⁶. La presencia de esas unidades se ha puesto en relación con la construcción de esas rutas entre el 9 y el 3 a. C. y prueba asimismo la movilidad de las tropas destinadas en la península en función de las necesidades del poder, pues tanto la legión X como la VI tenían sus acantonamientos en la parte occidental de la provincia.

Esta constatación parece estar en la base de las investigaciones posteriores que vinculan estas mismas unidades a las actividades edilicias y de construcción de infraestructuras en todo el cuadrante nororiental peninsular bajo el gobierno de Augusto, en algunos casos con pruebas menos sólidas que las que figuran en los miliarios. Cronológicamente, la primera asociación entre esas legiones y las labores de construcción fue el conjunto de las marcas del Pont del Diable de Martorell, en las que la secuencia L más los numerales IIII, VI y X fueron identificadas con las legiones IIII *Macedonica*, VI *Victrix* y X *Gemina*⁴⁷. Para algunos investigadores no hay dudas de que la presencia de esas marcas en el puente constituyen una prueba de la intervención de efectivos de esas unidades en la configuración de la vía que unía *Barcino* y la *mansio ad Fines*, donde se sitúa el puente, y que sería coetánea a la construcción de la vía Augusta, llevada a cabo entre el 9-7 a. C. (Gurt y Rodà 2005, 158). La coincidencia temporal de esos destacamentos en ese cuadrante y la coetaneidad de la construcción de ambas vías han sido consideradas la prueba de la existencia de un programa mucho más amplio de reestructuración de toda la parte noreste de la península y en el que el ejército habría participado de forma activa⁴⁸.

⁴⁵ Este bloque ha sido identificado con un dintel. Sobre la lectura de la unidad, no se descarta que pueda tratarse de la legión VII *Gemina*.

⁴⁶ Lostal Pros 1992, n.º 18, n.º 19 y n.º 20; ídem 2009, 191-238.

⁴⁷ La identificación de estas marcas en Fabre *et alii* 1984, 282-288. Más recientemente Gurt y Rodà,

2005, 147-165. También *AE*, 1984, 607. Hasta la fecha hay identificadas diecisiete marcas con la siguiente proporción: doce atribuidas a la IIII, tres a la VI y dos a la X.

⁴⁸ Con reticencias Le Roux 2009, 147 y nota 24 (=Le Roux 2011, 276).

En este ambiente, el hallazgo años después en un muro que cerraba el antiguo foro de la colonia cesaraugustana de unos sillares que presentaban los numerales IIII, VI y X sirvió para atribuir la construcción del puerto fluvial de *Caesar Augusta* a esas mismas legiones⁴⁹. En este caso, dicha atribución no está exenta de problemas. Existen indicios para considerar que podría tratarse de huellas de otra índole, relacionadas quizá con marcas de cantería. Así al menos se ha interpretado el hecho de que solamente una de las marcas porte una posible L que podría hacer alusión a la abreviatura *l(egio)*⁵⁰, mientras que el resto se trata únicamente de numerales que dificultan su relación con las legiones fundadoras de la antigua Zaragoza⁵¹. Buena prueba de esas dudas es el hecho de que publicaciones posteriores ya no contemplan la intervención de la legión IIII⁵².

El caso de la presa de Muel, también en la provincia de Zaragoza, ejemplifica a la perfección esa sobredimensión de la participación del ejército en las labores constructivas. Coincidiendo con unos sondeos arqueológicos realizados en el año 2009 salieron a la luz una serie de marcas que sus primeros investigadores pusieron en relación con la intervención del ejército en su fábrica (Uribe *et alii* 2010, 333-345; Uribe *et alii* 2012, 75-83). De nuevo, la presencia de marcas L IIII, L VI y L X en algunos de los sillares fueron asociadas respectivamente a las legiones IIII *Macedonica*, VI *Victrix* y X *Gemina*. Dicha atribución encajaba perfectamente con los miliarios de la zona de las Cinco Villas y con las marcas de Martorell y Zaragoza. Sin embargo, en un trabajo reciente los mismos investigadores que planteaban esa asociación la han desechado, poniendo en relación esas marcas con los trabajos de extracción de los sillares⁵³.

Más destacable que las dificultades a la hora de determinar la participación del ejército en las obras públicas en el cuadrante oriental resulta la ausencia de testimonios de este tipo en la zona noroeste de la Citerior, donde supuestamente la menor incidencia de estructuras romanas habría favorecido una mayor implicación del ejército en este tipo de actuaciones. A excepción de los citados bloques pétreos de Astorga y Lugo, no hay hasta la fecha ningún otro testimonio que ponga en relación directa al ejército de época augustea con la realización de obras públicas. El azar de los hallazgos no puede explicar por sí solo esa ausencia de pruebas, sobre todo si tenemos en cuenta que fue en el reinado de Augusto cuando se inició la construcción de la red viaria de esta parte de la provincia y donde se constata la presencia de un número considerable de miliarios de ese período⁵⁴. Hay que tener en cuenta que entre las primeras necesidades de Roma en esos territorios debieron figurar la comunicación con las zonas más romanizadas para asegurarse tanto el abastecimiento como los posibles refuerzos militares. Desde esta óptica, las rutas que enlazaban con el sur y el occidente peninsulares debieron ser prioritarias⁵⁵. Un repaso a los miliarios de este período así lo confirma, ya que muestra cómo la actuación augustea en esas vías se concentró en un período de tiempo muy corto, que fue del 9 al 4 a. C. (Lostal Pros 1992, 269), unas fechas que coinciden con la

⁴⁹ Aguarod Otal y Erice Lacabe 2003, 147-148.

⁵⁰ Que correspondería a la legión IIII.

⁵¹ Para estas reticencias *vid.* Le Roux 2009, 147 y nota 23 (=Le Roux 2011, 276)

⁵² Sobre esta cuestión *vid.* Gurt y Rodà 2005, 152-153. Más recientemente, Beltrán Lloris 2007-2008, 1069-1079 y Aguarod Otal y Erice Lacabe 2008, 97-117 (especialmente 103-104) que tampoco recogen esa posibilidad.

⁵³ En un reciente estudio han podido comprobar la existencia de otros numerales que no se corresponden

con legiones, así como otras letras. *Cf.* Navarro Caballero *et alii* 2014, 573-598. Desde aquí queremos agradecer a la Dra. M. Navarro Caballero el habernos facilitado el acceso al texto antes de su publicación.

⁵⁴ Tranoy 1981, 220; Lostal Pros 1992, 16-36 y 269-270; Solana Sainz y Sagredo San Eustaquio 2006, 30-34.

⁵⁵ Las principales vías se corresponderían, entre otras, con las XXIV, XXVI y las XXVI-XXVII y XXXII del *Itinerario de Antonino*.

de los citados miliarios de la provincia de Zaragoza donde figuran las tres legiones. Junto a la conexión con los territorios más romanizados, otra de las necesidades que se le planteaba al poder era la configuración de una red de comunicaciones que uniese los principales núcleos que articularían el nuevo sistema de administración romano y a cuya cabeza se encontraban las ciudades fundadas para tal fin. Las vías XIX y XX, que unían *Asturica* con *Lucus* y esta última localidad con *Bracara*, y la XVII, que enlazaba directamente la propia *Bracara* con *Asturica Augusta*, también fueron iniciadas bajo Augusto, aunque aquí las fechas deben ser retrasadas entre finales del siglo I a. C. y poco antes de su muerte⁵⁶.

Atendiendo a estos datos, y tal y como asume la mayoría de la investigación actual, parece lógico pensar en una intervención del ejército en dicha configuración, como encargado de suplir las carencias propias de unas regiones en proceso de integración. La fase de instalación de la administración romana tras la conquista era el momento propicio para el recurso al ejército en este tipo de labores, participación que, sin embargo, no debe extenderse de forma sistemática al resto de territorios ni a épocas más allá de estas circunstancias⁵⁷. La citada ausencia de referencias al ejército en los miliarios no puede interpretarse como una prueba de la no intervención en esos trabajos de los efectivos militares, y no es descabellado plantear la posibilidad de que esta situación tenga que ver más con aspectos ideológicos y formales cuya explicación se nos escapa⁵⁸.

Una prueba de lo que supuso el nuevo dispositivo militar augusteo en la organización de los territorios de la Citerior lo constituye el singular conjunto de *termini Augustales* vinculados a la legión III *Macedonica* y fechados en época de Augusto⁵⁹. De los veinte ejemplares que conforman el conjunto⁶⁰, diecinueve separan los *prata* de la legión respecto al *ager* de la *ciuitas* de *Iuliobriga*, mientras que el otro lo hace con respecto al de la ciudad de *Segisamo*⁶¹ (fig. 3). Estos documentos deben ponerse en relación con la reorganización territorial y administrativa llevada a cabo por Augusto tras la pacificación definitiva de los territorios septentrionales y en la que, de forma directa o indirecta, estuvo implicado el ejército. La fundación de ambas *ciuitates* por Augusto habría coincidido en el tiempo con el establecimiento del dispositivo militar romano y la consecuente aparición de las bases legionarias permanentes. La simultaneidad de ambos procesos y la cercanía espacial entre entidades distintas habría conllevado la delimitación de sus territorios, independientemente de la categoría jurídica de esas comunidades⁶².

Una parte de la investigación moderna ha mantenido que una de las razones del establecimiento y de la disposición de los efectivos militares por Augusto en la región noroccidental de la Citerior habría sido la explotación de los recursos mineros, especialmente los auríferos (Tranoy 1981, 135; Roldán Hervás 1989, 269-270; Roldán Hervás 1996, 110-111). Sin embargo, esa relación tan precoz y estrecha entre ejército romano y explotaciones mineras no encuentra su aval

⁵⁶ Lostal Pros 1992, 270, quien aporta los años 3 a. C.-11 d. C.

⁵⁷ Sobre el particular *vid.* Le Roux 2009, 151-153.

⁵⁸ Esta ausencia de referencias a las legiones en los miliarios y en la documentación vinculada a la realización de obras públicas en la Citerior y en el resto de provincias hispanas contrasta con la situación de la zona africana, concretamente de la *Proconsularis*, donde abundan este tipo de testimonios que ponen en relación ambos elementos. *Vid.* Le Bohec 2009, 185-197.

⁵⁹ Sobre esa datación augustea *vid.* Le Roux 1982, 116; *ibidem* 39, nota 10 (donde establece como período *post quem* el año 16/15 a. C.) *Cf.* también Abascal 2008, 82-86. Más recientemente Cortés Bárcena 2013, 103-130.

⁶⁰ A los diecinueve ejemplares que se conocían hasta hace poco podría añadirse uno nuevo si la interpretación de un fragmento aparecido en La Cuadra (Valdeolea, Cantabria) como *terminus* de la III *Macedonica* fuese correcta (*vid.* Fernández Vega *et alii* 2012, 267-271). Cortés Bárcena 2013 no lo recoge en su trabajo como posible *terminus*.

⁶¹ El fragmento mencionado en la nota 60 ha sido considerado, en función del lugar de hallazgo, como perteneciente al conjunto de los de *Iuliobriga*.

⁶² Una explicación a partir de la condición de municipio de ambas localidades desde época augustea en Abascal Palazón 2008, 79-80. Opinión diferente en Cortés Bárcena 2009, 99 y *eadem* 2013, 108.

en la documentación, ya que hasta la fecha carecemos de cualquier testimonio que ponga en relación directa ambos elementos en fechas tan tempranas. Es probable que la formulación de esa hipótesis pueda haberse visto influida por los conjuntos epigráficos de la Valduerna (León) y Tresminas (Portugal) en los que se mencionan distintos destacamentos militares, tanto legionarios como auxiliares. No obstante, dicha documentación se fecha en un período muy concreto del siglo II⁶³ y carecemos de cualquier inscripción que ponga en relación ambos elementos con anterioridad al gobierno de Claudio⁶⁴. Los datos arqueológicos van en la misma dirección, pues los testimonios que pueden avalar esa relación o, al menos, la presencia de efectivos militares en los yacimientos mineros en los inicios de la ocupación romana son escasos y se sitúan, en el mejor de los casos, a partir de los Julio-Claudios⁶⁵. La posible relación del campamento romano de Valdemedina (León) con las cercanas minas del castro de Corporales en los momentos inmediatamente posteriores a la conquista no encuentra su refrendo en el registro arqueológico, ya que el recinto parece que fue amortizado antes de la construcción de los canales destinados a la citada explotación, aunque nada impide que los efectivos allí destinados hubiesen intervenido en los trabajos previos a la puesta en marcha del yacimiento minero (Sánchez Palencia 1986, 229-230). Esos mismos problemas afloran a la hora de vincular con dichas actividades algunos de esos recintos identificados como campamentos del período augusteo sin ningún tipo de prueba más allá que su cercanía a las explotaciones mineras⁶⁶.

En relación con este aspecto se encuentra el inicio de la explotación de los yacimientos mineros del noroeste por Roma⁶⁷. Aunque la mayoría de los datos indirectos parecen apuntar al gobierno de Augusto⁶⁸, resulta difícil determinar si el arranque de los trabajos coincidió con el final de la conquista de esos territorios, cuando el poder romano intervino en su reorganización de cara a su integración administrativa y su explotación económica (Sánchez Palencia y Orejas 2012, 263), o si hay que retrasarlo hasta la etapa final de su gobierno, cuando la región se encontraba ya pacificada y controlada (Sastre Prats 2012, 256). Lo que sí parece confirmarse es que fue en la etapa final del reinado de Augusto, o poco después, cuando habrían comenzado a explotarse a gran escala los yacimientos mineros de esta parte de la Citerior⁶⁹. Aceptando cualquiera de las dos fechas, lo que está claro es que, de una forma u otra, ya fuese porque los trabajos de extracción se iniciaron inmediatamente después de la conquista y requerían la presencia del ejército en unas zonas no controladas

⁶³ Fechados entre Adriano y Cómodo. Sobre la documentación al respecto *vid.* Le Roux 1989 (vol. II), 171-173. Para las relaciones entre ejército y minería puede consultarse el reciente trabajo de Hirt 2010, 168-201 (para el caso hispano, 186-90).

⁶⁴ Una posible prueba sería la inscripción de *C. Valerius Carus*, soldado de la legión X *Gemina*, aparecida en la localidad lucense de San Román de Cervantes (*IRPL* 75). La cercanía del lugar a minas y canteras en la zona lucense y leonesa permite pensar en una probable relación con actividades mineras.

⁶⁵ Un ejemplo muy significativo es el asentamiento de Las Rubias (León), enclavado en plena zona minera del Teleno, que ha sido identificado como un puesto militar y administrativo destinado a la supervisión y vigilancia de las labores mineras. *Cf.* Dieulafait *et alii* 2011, 59-98.

⁶⁶ Por ejemplo Moyapán. *Cf.* González Álvarez *et alii* 2008, 363-371.

⁶⁷ El resto de yacimientos mineros hispanos donde se atestigua la presencia de tropas, como son la región de Sierra Morena y las explotaciones conquenses de *lapis specularis*, estaban en funcionamiento en los inicios del Imperio. No obstante, la presencia de efectivos militares no se rastrea epigráficamente hasta finales del siglo I y la segunda mitad del II.

⁶⁸ Un dato que reforzaría esta posibilidad sería el abandono de las explotaciones auríferas en roca de la zona limusina en este mismo período, motivado precisamente por la puesta en marcha de las del noroeste hispano (Cauuet *et alii* 2005, 430).

⁶⁹ Domergue 1990, 198 sitúa la explotación a gran escala desde el 15/20 d. C.; Cauuet *et alii* 2005, 446, la sitúan de forma genérica a partir de la dinastía Julio-Claudia.

del todo o bien porque la puesta en marcha de esas explotaciones implicaba toda una serie de preparativos, resulta muy probable que Augusto hubiese recurrido al ejército para dicha empresa. Este último aspecto nos pone en relación directa con las posibles funciones que pudieron haber desempeñado las tropas en los yacimientos mineros.

Resulta lógico pensar que las funciones del ejército romano en las minas no debieron ser las mismas durante todo el período imperial, como tampoco debió serlo el grado de su presencia. La existencia de una documentación abundante que pone en relación ejército y yacimientos mineros en Hispania resulta poco útil para comprender la actuación de las tropas en esos lugares y menos aún en los momentos iniciales del Imperio, pues la mayoría de los testimonios se concentran en un período muy corto –fundamentalmente la dinastía Antonina– y presentan una enorme homogeneidad desde el punto de vista formal y de contenido, ya que se trata principalmente de votos y celebraciones colectivas por el natalicio de las unidades militares que pudieron estar presentes.

Los trabajos más recientes sobre las relaciones entre ejército y minería han desechado la participación directa de los efectivos militares en las labores de extracción de los minerales e inciden en sus funciones de vigilancia, unas funciones que, en el caso hispano, estarían en relación directa con el empleo de mano de obra indígena en la explotación de las minas y con la salida y custodia del material⁷⁰. Estas tareas tendrían mucha razón de ser en los momentos iniciales de la puesta en marcha de las explotaciones, pues se daba la circunstancia de una población indígena recientemente conquistada y puesta a trabajar en las minas, y unos territorios no controlados del todo por Roma por los que debían transitar los materiales extraídos. Tampoco debe pasarse por alto que el comienzo de la explotación implicaba la realización previa de toda una serie de infraestructuras y el uso de elementos técnicos que en esas regiones únicamente podían aportar los integrantes de las tropas romanas. Si una parte de ellas fueron puestas en marcha bajo el gobierno de Augusto, la presencia del ejército estaría justificada, a pesar de la ausencia de cualquier testimonio directo.

Uno de los aspectos donde más se debió notar el nuevo papel del ejército en la Citerior tras las reformas de Augusto fue en el reclutamiento. Pero si complicado resulta conocer el dispositivo militar de este período y sus posibles funciones, todavía es más difícil evaluar el impacto del reclutamiento entre las poblaciones hispanas durante los momentos iniciales del Imperio, sobre todo teniendo en cuenta la escasez de las fuentes epigráficas, principal instrumento para su estudio.

Dejando a un lado el alistamiento de los legionarios, para el que se conocen los ritmos y principales núcleos suministradores de soldados⁷¹, es en el de las tropas auxiliares donde mejor se aprecia el verdadero impacto de las relaciones entre ejército y provincia. Atendiendo a los datos disponibles, fue la Citerior –y dentro de ella la parte noroccidental– la principal suministradora de los *auxilia* reclutados a nivel imperial entre Augusto y el final de la dinastía Flavia (Cheesman 1914 (1975), 183-185; Roldán Hervás 1974, 51-64, esp. 60; Spaul 1994, 257-260; Spaul 2000, 69-71). El elevado número de unidades con denominaciones que hacen alusión a los moradores de esas regiones así lo confirma (Spaul 1994: 12-17, Spaul 2000, 70). El empleo de algunos de esos pueblos en las tropas romanas no resultaba novedosa, tal y como muestran algunas referencias en las fuentes que aluden a la presencia de cántabros en las fuerzas romanas (Caes. *B Civ.*, I, 38).

⁷⁰ Muy recientemente Le Roux 2009, 153.

⁷¹ Forni 1953, Roldán Hervás 1974, Mann 1983, 21-22; con matices Le Roux 2000, 275 (=Le Roux 2011, 441).

Más difícil es determinar cuáles de esas unidades fueron alistadas en época de Augusto, ya que la documentación disponible aporta muy pocos datos sobre las fechas de las levas originarias de la mayor parte de estas tropas. Pese a todo, se ha considerado que un número considerable, especialmente las que procedían de las regiones del noroeste peninsular, habrían sido creadas bajo Augusto (García y Bellido 1961, 142, Alföldy 1968, 42-45 y Roxan 1973, 67-71, Holder 1980, 113)⁷². Dicha atribución, basada mayoritariamente en pruebas indirectas, resulta difícil de confirmar debido a que los primeros testimonios que prueban la existencia de muchas de ellas se fechan mayoritariamente a partir de Claudio o de Nerón⁷³. La referencia de Estrabón describiendo que la poblaciones montañosas en lugar de saquear a los aliados ahora hacían campaña bajo su mando, sería una de esas pruebas que confirmaría la utilización de elementos hispanos en el ejército romano inmediatamente después de la conquista (Str. III, 3, 8).

Independientemente de la cantidad de *auxilia* que pudieron tener un origen augusteo, lo que sí muestra la documentación es que la mayor parte de ellas fueron enviadas fuera de Hispania inmediatamente. Esta situación parece lógica si tenemos en cuenta el potencial peligro que suponía encargar el control y vigilancia de los territorios hispanos a unas fuerzas compuestas mayoritariamente por gentes que hasta hacía muy poco habían ofrecido una gran resistencia a la ocupación romana. Este dato resulta revelador para explicar ese elevado nivel de reclutamiento entre los pobladores del septentrion peninsular durante los momentos iniciales del Imperio. Sabemos que durante el gobierno de Augusto se llevaron a cabo numerosas levas de unidades auxiliares en regiones que presentaban problemas de sumisión al dominio romano con el principal objetivo de estabilizarlas y evitar de esta forma posibles focos de rebelión contra Roma⁷⁴. Esta misma motivación podría estar en la base del elevado número de *auxilia* procedentes del noroeste hispano durante los primeros años del Imperio⁷⁵.

Los estudios realizados a partir de la epigrafía y de los diplomas militares corroboran asimismo una importante presencia de reclutas originarios de los tres *conventus* del noroeste durante los primeros años del Imperio que sirvieron en *auxilia* fundados en otras provincias. Aunque las cifras manejadas en algunos trabajos deben ser tratadas con mucha cautela⁷⁶, no hay dudas de que los aportes de esas regiones a las tropas auxiliares en los inicios del principado, especialmente en los momentos inmediatos a la finalización de las guerras cántabras y en determinados lugares, pudieron ser considerables, una circunstancia que lleva a formular los posibles efectos que pudo tener este fenómeno sobre ciertos sectores de la población.

Cabe plantearse en último lugar si esa importante presencia de gentes del noroeste en las tropas auxiliares supuso algún tipo de transformación en las regiones de origen de los reclutas. Los datos disponibles sugieren que la larga duración del servicio auxiliar, con más de veinticinco años de media, y la lejanía respecto a sus hogares de las unidades de destino conllevó que una inmensa mayoría de esos soldados no regresaran a sus lugares de origen una vez finalizados sus años en filas⁷⁷, prefiriendo asentarse en las mismas regiones o campamentos en los que habían servido. La

⁷² M. M. Roxan (Roxan 1973, 67-68) considera seguros los orígenes augusteos de tres *alae Asturum* y una *cohors Asturum*, y como probables un número más elevado de *auxilia* (ibídem, *passim*). Spaul 1994, 257-260, precisa menos y las sitúa entre Augusto y Tiberio.

⁷³ Los intentos hechos por M. M. Roxan e investigadores posteriores no permiten ir más allá de dataciones aproximadas entre el gobierno de Augusto y el de Tiberio (Roxan 1973, 64-79, Spaul 1994, 257-260 (para las *alae*)).

⁷⁴ Así sucede por ejemplo con la tropas de Ituraenos procedentes de la zona de Judea. Cf. Shürer 1973, 570.

⁷⁵ Haynes 2013, 107-108.

⁷⁶ La comparación establecida por Millett (Millett 2001, 167) a partir de las cifras de la zona de *Bracara Augusta* y su cotejo con los datos de población dados por Plinio no está exenta de problemas.

⁷⁷ Mann 1983, 22.

escasa documentación conservada así lo confirma, mientras que los ejemplos de soldados auxiliares de orígenes hispanos que regresaron a sus lugares de origen son testimoniales⁷⁸. En consecuencia, los efectos del reclutamiento entre las comunidades nativas no se dejaron sentir en todos sus aspectos, pues el proceso de aculturación que vivieron esos soldados durante su larga experiencia en las filas romanas apenas revirtió en sus lugares de origen, al menos, durante los primeros decenios del siglo I.

Como se ha podido comprobar a lo largo de este trabajo, los estudios sobre el ejército romano en Hispania durante el período augusteo han estado marcados durante mucho tiempo por el episodio de las guerras cántabras. El peso que la propia propaganda imperial concedió a este acontecimiento logró contagiar a una parte considerable de la investigación moderna que le ha dedicado gran parte de sus esfuerzos. El predominio de trabajos basados en las fuentes literarias que caracterizaron la centuria pasada ha dado paso a un enfoque eminentemente arqueológico en el último cuarto de siglo motivado por el cambio de orientación de una parte de la investigación. El resultado ha sido la consecución de importantes avances en el conocimiento del ejército romano de época augustea en los territorios hispanos, especialmente en lo que se refiere a la presencia y distribución de los efectivos militares. Pese a estos progresos, el nivel de conocimientos actuales resulta insuficiente para aprehender en toda su complejidad el papel del ejército romano en la conquista y posterior proceso de control e integración de esos territorios en el sistema político y administrativo romano. La base de estas dificultades se halla en la escasez de testimonios y en el bajo nivel de novedades documentales, especialmente epigráficas, que han condicionado la orientación de gran parte de los trabajos, que han puesto su acento en el estudio de los aspectos materiales del ejército. No obstante, y pese a estas limitaciones, la revisión de la documentación existente a partir de nuevos enfoques y presupuestos metodológicos y la comparación de los datos disponibles con realidades mejor conocidas fuera de la península Ibérica están posibilitando el planteamiento de nuevas hipótesis de trabajo y la matización de muchos de los supuestos establecidos con anterioridad, mejoras que, sin embargo, resultan insuficientes para responder a muchas de las preguntas que todavía plantea el estudio del ejército romano en Hispania durante el gobierno de Augusto.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M., 2008, «La epigrafía de los límites de las ciudades romanas de Hispania. Una revisión», en: J. M. Iglesias Gil (ed.), *Actas de los XVIII cursos monográficos sobre patrimonio histórico (Reinosa, julio 2007)*, Santander, 77-94.
- AGUAROD OTAL, M. C., ERICE LACABE, R., 2003, «El puerto de Caesaraugusta», en: G. Pascual Berlanga, J. Pérez Ballester (coords.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, Valencia, 143-156.
- , 2008, «El port de *Caesaraugusta*», *Citerior* 4, 2008, 97-117.
- ALBERTINI, E., 1923, *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, Paris, 1923.
- ALFÖLDY, G., 1968, *Die Hilfstruppen der römische Provinz Germania Inferior*, Düsseldorf: Rheinland.

⁷⁸ Un posible ejemplo sería el de *Tib. Claudius Sanecius* (CIL, II, 432), jinete de la *cohors III Lusitanorum*. Aunque no figura en la inscripción su condición de veterano, los *tria nomina* indicarían una concesión de ciudadanía bajo Claudio o Nerón con motivo de su licenciamiento. Esto abre la posibilidad de un recluta-

miento en época de Augusto. La estancia de la cohorte en Germania y el hecho de que *Sanecius* dedique un altar a las divinidades locales de *Conimbriga* son elementos suficientes para considerar que este personaje habría regresado a su casa tras la finalización de su servicio.

- , 2003, «Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social», *Canelobre* 48 (*Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*), 38-45.
- ARIÑO GIL, E., DIDIERJEAN, F., LIZ GUIRAL, J., SILLIÈRES, P., 2007, «Albocela (Villalazán, Zamora). Interpretación de la ciudad romana a partir de la fotografía aérea y la prospección intensiva», en: M. Navarro Caballero, J. J. Palao Vicente (eds.), *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, 171-193.
- BELTRÁN LLORIS, F., 1995, «La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro», en: F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza, 169-195.
- , 2007, «Introducción histórica», en: F. Beltrán Lloris (ed.), *Zaragoza: Colonia Caesar Augusta*, Roma, 4-7.
- , 2007-2008, «Marcas legionarias de la VI *Victrix* y la X *Gemina* en el foro de *Caesar Augusta*», *Veleia* 24-25, 1069-1079.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C., 2007, «Valdemeda», en: A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, 387-388.
- BOST, J.-P., MARTÍN BUENO, M., RODDAZ, J.-M., 2005, «L'Aquitaine et le Nord de l'Hispanie sous les empereurs Julio-Claudiens», en: *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux. IVe Colloque Aquitania. Saintes, septembre 2003*, Bordeaux, 17-50.
- CAMINO MAYOR, J., VINIEGRA PACHECO, Y., ESTRADA GARCÍA, R., RAMOS OLIVER, F., JIMÉNEZ MOYANO, F., 2007, «El campamento y la vía de La Carisa. Reflexiones arqueológicas y militares», en: J. A. Fernández-Tresguerres (ed.), *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, 61-93.
- CARRETERO VAQUERO, S., 1999, «El ejército romano del noroeste peninsular durante el Alto Imperio. Estado de la cuestión», *Gladius* XIX, 143-156.
- CAUJET, B., DOMERGUE, CL., URTEAGA, M., 2005, «Mines et metallurgies en Aquitaine et en Hispanie septentrionale sous les Julio-Claudiens», en: *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux. IVe Colloque Aquitania. Saintes, septembre 2003*, Bordeaux, 423-460.
- CHEESMAN, G. L., 1914 (Chicago 1975), *The Auxilia of the Roman Imperial Army*, Oxford.
- CORTÉS BÁRCENA, C., 2009, «El territorio militar en la epigrafía de la Hispania romana: los *termini praetorum*», en: A. Morillo, N. Hanel, E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, vol. I, Madrid, 91-101.
- , 2013, *Epigrafía en los confines de las ciudades romanas. Los termini Publici en Hispania, Mauretania y Numidia*, Roma.
- DIDIERJEAN, F., 2008, «Camps militaires romains et archéologie aérienne: méthodologie et données nouvelles», *Salvée* 8, 95-115.
- DIDIERJEAN, F., ABÁSULO, J. A., 2007, «La Vía Aquitana. Aportaciones de la fotografía aérea», en: M. Navarro Caballero, J. J. Palao Vicente (eds.), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine. Actes de la Table Internationale*, Bordeaux, 395-427.
- DIEULAFAIT, CHR., DIEULAFAIT, F., DOMERGUE, CL., FINCKER, M., PICARD, V., 2011, «L'établissement romain de Las Rubias, dans les mines d'or de la Sierra del Teleno (Corporales, province de León, Espagne)», en: J. M. Mata Perelló, L. Torró i Abat, M. N. Fuentes Prieto (eds.), *Actas del Quinto Congreso Internacional sobre minería y metalurgia históricas en el suroeste europeo (León 2008). Libro en homenaje a Claude Domergue*, Madrid, 59-98.
- DOMERGUE, CL., 1990, *Les mines de la péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma.
- EDMONDSON, J., 2006, *Granite Funerary Stelae from Augusta Emerita*, Madrid.
- ESPINOSA, U., CASTILLO PASCUAL, M. J., 1995-1997, «Novedades epigráficas en el medio Ebro (La Rioja)», *Lucentum* 14-16, 101-112.
- FABIÃO, C., 2007, «El ejército romano en Portugal», A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, 113-134.

- FABRE, G., MAYER, M., RODÁ, I., 1984, «À propos du pont de Martorell: la participation de l'armée à l'aménagement du réseau routier de la Tarraconense orientale sous Auguste», en: *Épigraphie Hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*, Bordeaux, 282-288.
- FANJUL PERAZA, A., 2007, «El Castiel.lu de Valláu. Un posible campamentu romanu na via L.leitariegos», *Asturies: memoria encesa d'un país* 23, 96-97.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V., MARTÍNEZ VELASCO, A., SERNA GANCEDO, M. L., 2010, «Los poblados fortificados de la Edad del Hierro y las estructuras campamentales romanas en Cantabria: Reflexiones sobre el poblamiento, el reparto geográfico y la configuración», en: M. L. Serna Gancedo, A. Martínez Velasco, V. Fernández Acebo (coords.), *Castros y castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*, Santander, 589-641.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A., BOLADO DEL CASTILLO, R., CALLEJO GÓMEZ, J., MANTECÓN CALLEJO, L., 2012, «Un nuevo término augustal del *ager Iuliobrigensium*», *AEspA* 85, 267-271.
- FORNI, G., 1953, *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano*, Milano-Roma.
- GALSTERER, H., 1971, *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*, Berlin.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1961, «El exercitus hispanicus desde Augusto a Vespasiano», *AEspA* 34, 113-160.
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. (coord.), 2006, *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.)*. *El abastecimiento de moneda* (2 vols.), Madrid.
- GIL SENDINO, F., VILLA VALDÉS, A., 2006, «La circulación monetaria en los castros asturianos», en: M.^a P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.)*. *El abastecimiento de moneda*. II, Madrid, 501-519.
- GIMENO PASCUAL, H., 2004-2005, «Nuevos datos para la colonia Salaria», *Lucentum* 23-24, 181-184.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., MENÉNDEZ BLANCO, A., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V., 2008, «El campamento de Moyapán (Ayande, Asturias), *Férvedes* 5, 363-371.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., 2011, «Colonia Augusta Gemella Tucci» en: J. González, J. C. Saquete (eds.), *Colonias de César y Augusto en la Andalucía romana*, Roma, 129-165.
- , 2011a, «Colonia Iulia Gemella Acci (Guadix, Granada)», en: J. González, J. C. Saquete (eds.), *Colonias de César y Augusto en la Andalucía romana*, Roma, 297-341.
- GURT J. M., RODÀ, I., 2005, «El Pont del Diable. El monumento romano dentro de la política territorial augústea», *AEspA* 78, 147-165.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J. A., 2001, «La guerra cantábrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica», *Nivel Cero* 9, 71-96
- HAYNES, I., 2013, *Blood of the Provinces. The Roman Auxilia and the Making of Provincial Society from Augustus to the Severans*, Oxford.
- HIRT, A. M., 2010, *Imperial Mines and Quarries in the Roman World. Organizational Aspects 27 BC– AD 235*, Oxford.
- ILLARREGUI, E., 2002, «Asentamientos militares de Herrera de Pisuerga y su entorno», en: A. Morillo Cerdán (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania*, Madrid, 155-166.
- JONES, R. F. J., 1976, «The Roman military occupation of North-West Spain», *JRS* 66, 45-66.
- LE BOHEC, Y., 2009, «Routes et armées dans l'épigraphie de l'Afrique romaine», *CCG* XX, 185-197.
- LE ROUX, P., 1982, *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris.
- , 1989, «Exploitations minières et armées romaines: essai d'interprétation», en: Cl. Domergue (coord.), *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas. Coloquio Internacional Asociado. Madrid, 24-28 de octubre de 1985*, vol., II, Madrid, 171-182.
- , 2000, «Armée et société en Hispanie sous l'Empire», en G. Alföldy, B. Dobson y W. Eck (Hg.), *Kaiser, Heer und Gesellschaft in der Römischen Kaiserzeit*, Stuttgart, 261-278 (= LE ROUX, 429-444).
- , 2005, «Armées et contrôle des territoires en Aquitaine et en péninsule Ibérique occidentale sous les Julio-Claudiens», en: *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque Julio-Claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux. IVe Colloque Aquitania (Saintes, 11-13 septembre 2003)*, Bordeaux, 51-64 (= LE ROUX 2011, 471-487).

- , 2007, «Las inscripciones militares», A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, 481-501 (= LE ROUX 2011, 489-502 (versión en francés)).
- , 2009, «Armées et operae: un état des lieux», *CCG XX*, 143-155 (= LE ROUX, P., 2011, 273-283).
- , 2011, *La toge et les armes. Rome entre Méditerranée et Océan. Scripta Varia I*, Rennes.
- LOEWINSHON, E., 1965, «Una calzada y dos campamentos romanos del *conventus Asturum*», *AEspA* 38, 42-43.
- LOSTAL PROS, J., 1992, *Los Miliarios de la provincia tarraconense*, Zaragoza.
- , 2009, «Los miliarios de la vía romana de las Cinco Villas y del Pirineo Aragonés», en: I. Moreno Gallo, *Item a Caesarea Augusta Beneharno, la carretera romana de Zaragoza al Bearn*, Ejea, 191-238.
- MANN, J. C., 1983, *Legionary Recruitment and Veterans Settlement during the Principate*, London.
- MARTINS, M., DELGADO, M., DE ALARCÃO, J., 1994, «Urbanismo e arquitectura do Bracara Augusta: balanço dos resultados», *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 34 (1 y 2). *I Congresso de Arqueologia Peninsular, vol. III*, Porto, 303-320.
- MENÉNDEZ BLANCO, A., GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V., JIMÉNEZ CHAPARRO, J. I., 2011, «Nuevas evidencias de la presencia militar en el extremo occidental de la Cordillera Cantábrica», *Gallaecia* 30, 145-165.
- MENÉNDEZ BLANCO, A., JIMÉNEZ CHAPARRO, J. I., GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V., 2012, «La conquista romana del Occidente Cantábrico: novedades arqueológicas», en: J. Cascalheira, C. Gonçalves (eds.), *Actas das IV jornada de Jovens em Investigação Arqueológica-JIA 2011, (Faro, 11-14 de Maio de 2011)*, vol. II, Faro, 339-346.
- MILLET, M., 2001, «Roman interaction in north-western Iberia», *OJA* 20.2, 157-170
- MORILLO CERDÁN, A., 1996, «Los campamentos romanos de la Meseta Norte y el Noroeste: ¿un limes sin fronteras?», en: C. Fernández Ochoa (coord.), *Los finisterres atlánticos en la antigüedad: época prerromana y romana (Coloquio internacional): homenaje a Manuel Fernández Miranda*, Gijón, 77-84.
- , 2002, «Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la Península Ibérica», en: A. Morillo Cerdán (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania*, Madrid, 67-93.
- , 2007, *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León.
- MORILLO CERDÁN, A., GARCÍA MARCOS, V., 2009, «The Romans camps at León (Spain): state of the research and new approaches», en: A. Morillo, N. Hanel & E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana. Roman Frontier Studies, vol. I*, Madrid, 389-406.
- , 2009, «The Augustean spanish experience: The origin of limes system?», en: A. Morillo, N. Hanel, E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana. Roman Frontier Studies, vol. I*, Madrid, 239-251.
- , 2011, «The Roman occupation in the north of Hispania: war, military deployment and cultural integration», en: G. Moosbauer, R. Wiegels (Hrsg.), *Fines imperii-imperium sine fine? Römische Okkupations-und Grenzpolitik im frühen Principat Beiträge zum Kongress, ‚Fines imperii-imperium sine fine?‘ in Osnabrück vom 14. bis 18. September 2009*, Rahden/Westf., 11-26.
- MORILLO CERDÁN, A., FERNÁNDEZ OCHOA, C., 2005, «De nuevo sobre la conquista romana de Cantabria. Réplica ante una lectura tergiversada», *Sautuola* 11, 161-170.
- MORILLO CERDÁN, A., GARCÍA MARCOS, V., 2007, «León», en: A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, 348-362.
- MORILLO CERDÁN, A., MARTÍN HERNÁNDEZ, E., 2005, «El ejército romano en la Península Ibérica. De la «Arqueología filológica» a la arqueología militar romana», *Estudios Humanísticos. Historia* 4, 177-207.
- MORILLO CERDÁN, A., PEREA YÉBENES, S., RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 2008, «Las guerras cántabras», en: J. R. Aja Sánchez, M. Cisneros Cunchillos, J. L. Ramírez Sádaba (coords.), *Los cántabros en la Antigüedad. La Historia frente al Mito*, Santander, 101-131.
- MORILLO CERDÁN, A., PÉREZ, C., ILLARREGUI, E., 2006, «Herrera de Pisuega (Palencia). Introducción histórica y arqueológica. Los asentamientos militares», en: M.^a P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.). El abastecimiento de moneda*, vol. I, Madrid, 305-323.

- MORILLO CERDÁN, A., SEVILLANO, M. A., 2007, «Astorga», en: A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, 305-315.
- NAVARRO CABALLERO, M., MAGALLÓN, M.^a A., URIBE, P., BEA, M., DOMINGO, R., FANLO, J., 2014, «La presa romana de Muel (Zaragoza, España): ¿Una obra militar?», en: F. Cadiou, M. Navarro Caballero, (eds.), *Las guerre et ses traces*, Bordeaux, 573-598.
- PALAO VICENTE, J. J., 2010, «Las tropas auxiliares del ejército hispánico», *REA* 112.1, 169-189.
- PERALTA LABRADOR, E., 2004, «Cuestiones histórico-arqueológicas sobre el *bellum Cantabricum* y el desembarco romano en la costa cantábrica», *Sautuola* 10, 85-130.
- , 2006, «La revisión de las guerras cántabras: novedades arqueológicas en el norte de Castilla», en: A. Morillo (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 523-547.
- RODÀ, I., 2007, «Las guerras cántabras y la reorganización del norte de Hispania: fuentes literarias, epigrafía y arqueología», en: A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*, León, 55-66.
- RODDAZ, J.-M., 1996, «Pouvoir et provinces : remarques sur la politique de colonisation et de municipalisation de Rome dans la péninsule Ibérique entre César et Auguste», *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria, 14-25.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 2006, «*Lucus Augusti* (Lugo). Introducción histórica y arqueológica», en: M.^a P. García-Bellido (ed.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.). El abastecimiento de moneda*, Volumen I, Madrid, 29-60.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1974, *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*, Salamanca.
- , 1989, «El ejército hispánico de Vespasiano a Diocleciano: una institución de la España romana imperial», en: *Ejército y sociedad en la España romana*, Granada, 257-285.
- , 1996, «Un factor de romanización de la España romana imperial: el ejército hispánico», en: J. M. Blázquez, J. Alvar Ezquerro, K. Hopkins, *La romanización en occidente*, Madrid, 101-123.
- ROXAN, M. M., 1973, *The Auxilia of the Roman Army raised in the Iberian Peninsula*, 2 vols., Oxford (Tesis mecanografiada).
- SÁNCHEZ PALENCIA, F. J., 1986, «El campamento de Valdemeda, Manzaneda (León): ocupación militar y explotación aurífera en el NW peninsular», *Nvmantia* II, 227-243.
- SÁNCHEZ PALENCIA, F. J., OREJAS, A., 2012, «Alcance e impacto de la minería provincial hispanorromana», en: *Minería y metalurgia antiguas. Visiones y revisiones. Homenaje a Claude Domergue. Estudios reunidos por Almudena Orejas y Christian Rico*, Madrid, 261-272.
- SANTERO SANTURINO, J. M., 1972, «*Colonia Iulia Gemella Acci*», *Habis* 3, 203-222.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C., 2005, «L. Caninio Pomptino y los primeros años de la colonia Augusta Firma», *Écija, economía y sociedad*, Écija, 77-90.
- , 2010, «Del mundo militar al mundo civil: los veteranos militares y algunas colonias de Augusto en Hispania», en: J. J. Palao Vicente (ed.), *Militares y civiles en la antigua Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos*, Salamanca, 79-92.
- SASTRE PRATS, I., 2012, «Las zonas mineras auríferas», en: *Minería y metalurgia antiguas. Visiones y revisiones. Homenaje a Claude Domergue. Estudios reunidos por Almudena Orejas y Christian Rico*, Madrid, 255-259.
- SCHULTEN, A., 1943, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid.
- SERNA GANCEDO, M. L., MARTÍNEZ VELASCO, A., FERNÁNDEZ ACEBO V. (coords.), 2010, *Castros y castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*, Santander.
- SERRANO DELGADO, J. M., 1981, «*Colonia Augusta Gemella Tucci*», *Habis* 12, 203-222.
- SHÜRER, E., 1973, *The History of the Jewish People in the Age of Jesus Christ*, Edimburgh.
- SOLANA SAINZ, J. M.^a, SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L., 2006, *La red viaria romana en Hispania. Siglos I-IV d. C.*, Valladolid.
- SPAUL, J., 1994, *Ala². The Auxiliary Cavalry Units of the Pre-Diocletianic Imperial Roman Army*, Andover.

- , 2000, *Cohors². The evidence for and a short history of the auxiliary infantry units of the Imperial Roman Army*, Oxford.
- SYME, R., 1970, «The Conquest of the North-West», *Legio VII Gemina*, León, 83-107.
- STYLOW, A. U., 1995, «Los inicios de la epigrafía latina en la Bética», en: F. Beltrán Llorís (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura en Occidente*, Zaragoza, 219-238.
- TRANOY, A., 1981, *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'Antiquité*, Paris.
- URIBE, P., FANLO, J., MAGALLÓN, A., BEA, M., MARTÍNEZ, R., REKLAITYTE, I., LAMBÁN, F., 2010, «La presa romana de Muel: novedades de hidráulica romana en el Valle del Ebro», en: L. G. Lagóstena Barrios, J. L. Cañizar Palacios, L. Pons Pujol (eds.), *Actas del Congreso Internacional Aquam perducendam curavit. Captación uso y administración de agua en las ciudades de la Bética y el occidente romano (Universidad de Cádiz, 9 al 11 de noviembre de 2009)*, Cádiz, 333-345.
- URIBE, P., MAGALLÓN, A., FANLO, J., 2012, «New evidence on Roman water supply in the Ebro Valley : The Roman Dam of Muel (Zaragoza, Spain)», en: M. Zuchowska (ed.), *The Archaeology of Water Supply*, Oxford, 75-83.
- UROZ SÁEZ, J., 2012, «La colonia romana de Libisosa y sus precedentes», en: G. Carrasco Serrano (coord.), *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca, 87-130.
- VILLA VALDÉS, A., 2007, «Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.-II d.C.)», en: J. Fernández-Tresguerres (coord.), *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, 27-60.
- VILLA VALDÉS, A., GIL SENDINO, F., 2006, «Aproximación al modelo de implantación romana en Asturias», en: M.^a P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.). El abastecimiento de moneda*. II, Madrid, 493-500.

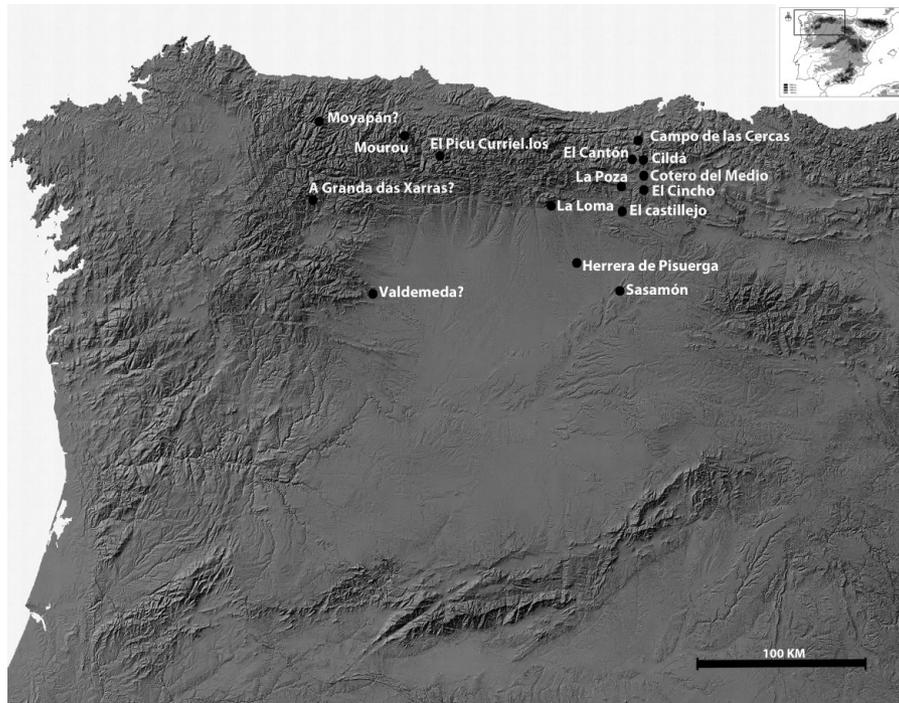


FIGURA 1. *Establecimientos militares relacionados con las guerras cántabras*

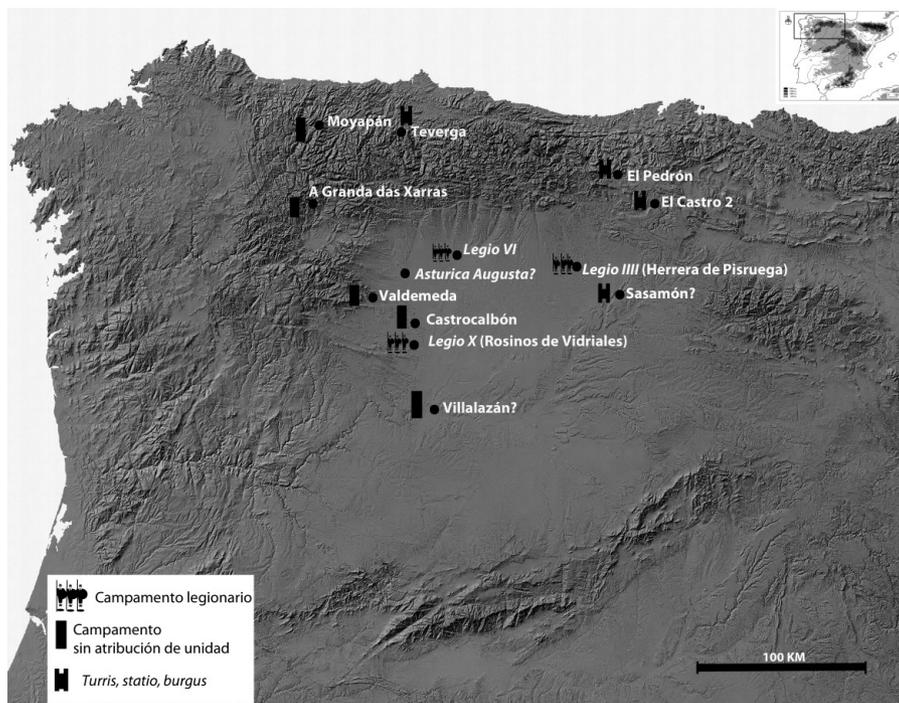


FIGURA 2. *Dispositivo militar en Hispania durante época augustea. Campamentos y recintos menores*

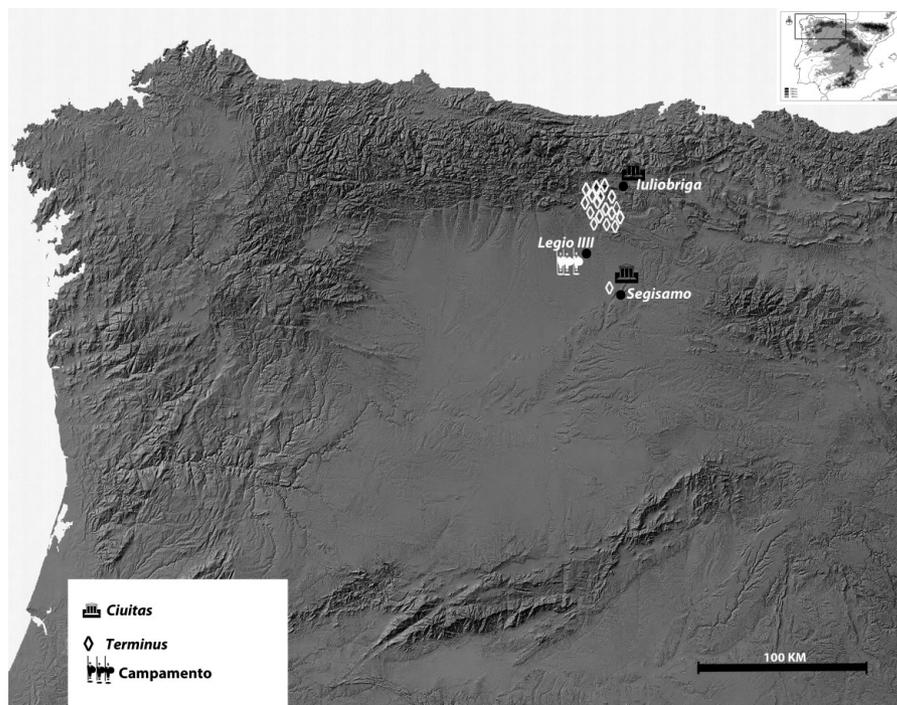


FIGURA 3. *Los termini de la legión III Macedonica*